INFORME DE SUPERVISIÓN #1
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS LICITACION PUBLICA N° LP-002-2022

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X
SUMINISTRO					

CONTRATO No:	LICITACION PUBLICA N° LP-002-2023
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA:	SERVICIOS INTEGRALES SIR S.A.S. (SINTEG SIR S.A.S.) NIT 900.750.046-0 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LUIS HUMBERTO NÚÑEZ NÚÑEZ IDENTIFICADO CON C.C. 1.100.392.890 DE SINCÉ – SUCRE.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE.
VALOR	OCHOCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE, ($805.711.734,00)
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de nueve (9) meses calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y la firma del acta de inicio.
SUPERVISIÓN	Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos
AMPARO PRESUPUESTAL	CDP No. 42 de 17 de enero de 2023 RP No. 1798 de 31 de marzo de 2023
FORMA DE PAGO	El Departamento pagará al Contratista el valor de este contrato de la siguiente manera: MENSUALIDADES VENCIDAS. El contratista deberá presentar al supervisor los siguientes documentos: Factura, paz y salvo por concepto de pago de seguridad social y aportes parafiscales, paz y salvo o certificación por el Supervisor del contrato donde se esté prestando el servicio en el período y la satisfacción del servicio, El último pago se hará efectivo con la presentación del Acta de Recibo Final debidamente suscrita por el Contratista, el supervisor, quienes a su vez verificarán el cumplimento de la prestación del servicio, para este fin y previa verificación de paz y salvo de los pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARP) conforme a los requerimientos de ley, cuando haya lugar. Su desembolso se dará previo trámite de solicitud de pago y el derecho a turno asignado para la respectiva cuenta legalizada; el Departamento de Sucre no se responsabilizará por la demora en el desembolso al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente convenio.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

La Necesidad de PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE quedó incluida en el Plan Anual de Adquisición de la Gobernación de Sucre, vigencia fiscal 2023.

SUCRE_CSALGADO-02460088141740-352836-000597876-A

ASPECTOS JURÍDICOS

Se da inicio al contrato de prestación de servicio de Licitación Publica No. LP- 002-2023 el día 04 de abril de 2023, según consta en acta suscrita por las partes Doctor DIEGO ALFONSO RICARDO BUELVAS Subsecretario de Gestión de recursos Físicos de la Gobernación de Sucre y LUIS HUMBERTO NUÑEZ NUÑEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.100.392.890 representante legal de SERVICIOS INTEGRALES SIR S.A.S. (SINTEG SIR S.A.S.) identificada con NIT 900.750.046-0 en calidad de contratista.

El contratista presenta Póliza de Seguro de Cumplimiento N° 3605042-8 de fecha 03 de abril de 2023, de SURAMERICANA para cubrir los amparos de Cumplimiento del contrato, Pago de salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales, y Calidad del Servicio, la cual fue debidamente aprobada por la entidad el día 04 de abril de 2023.

Se Verificó el pago a las estampillas: Pro-electrificación Rural, Pro-Universidad de Sucre, Pro-Adulto Mayor, Pro-Desarrollo, Pro-Hospital, Pro Cultura y Tasa Pro Deporte, según consta en liquidación No. 20230022533 de 31/03/2023 con sello de procesado del banco Davivienda de la misma fecha.

Para la presentación de la cuenta se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los pagos de la seguridad social y aportes parafiscales correspondientes al mes de abril de 2023, según consta en planillas anexas.

ASPECTOS TÉCNICOS:

El contratista ejecuto el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE, durante el periodo de 04 de abril al 03 de mayo de 2023.

Se verifica el cumplimiento por parte del contratista de:

*Cumplimiento cabal del objeto del contrato.

*Cumplimiento con las especificaciones técnicas, cantidades y precios ofertados conforme a la propuesta presentada la cual hace parte integral del contrato.

*Cumplimiento con las garantías que los elementos suministrados cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad.

*Prestación de servicios generales de aseo y mantenimiento para las sedes administrativas de la Gobernación de Sucre de acuerdo con los estudios previos e invitación que se detalla a continuación:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	N° DE PERSONAS	TURNO
1	Tesorería e Inder Sucre	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
	Secretaría de Infraestructura y Recursos Físicos. Baños-escaleras, pasillos	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
	Archivo General y Almacén	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
	Impuestos y Emcoazar	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado

SUCRE_CSALGADO-024600

2	Secretaría de Hacienda y todas sus oficinas-Proyectos Especiales. Oficina de prensa, Pasaporte, Policía, plazoleta, Baños y escaleras	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
3	Secretaria de Gobierno, Secretaría Privada, Oficina de Control Interno Disciplinario, Control Interno de Gestión, Secretaria de la Mujer, Baños y escaleras.	3	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
4	Secretaría de Educación	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
5	Salón Corcovado	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
6	Asamblea Departamental	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
7	Biblioteca Departamental	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
8	Patios, plazoletas. Los frentes del edificio-jardines.	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
9	Museo	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
10	Laboratorio de Salud Publica	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
11	Sede de Participación Ciudadana	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
12	Secretaria de Salud	3	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
13	Sede en general	3	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
14	Plomería	2	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
15	Jardinero	3	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
16	Secretaria de Tránsito y Transporte Departamental	3	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
17	Casa Comunal	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
18	Malaria	1	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
19	Demás áreas de la Gobernación de Sucre pasillos, plazoletas y áreas comunes	4	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
20	Secretaría de Desarrollo Económico baños escaleras	2	8 HORAS DIURNAS lunes a sábado
	TOTAL	**38**	

SUCRE_CSALGADO-02460088141740-352836-000597876-A

SE VERIFICO QUE SE CUMPLIÓ CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO

Aseo y limpieza de instalaciones en edificios con personal uniformado con elementos de aseo suministrados por la entidad contratante del servicio y con asignación de supervisor.

SE VERIFICO QUE SE CUMPLIÓ CON EL PERSONAL REQUERIDO.

Para la prestación de servicios generales de aseo y mantenimiento para las sedes administrativas de la Gobernación de Sucre se contó con la prestación de treinta y ocho (38) personas debidamente calificadas, uniformadas y carnetizados, que se distribuyeron en los sitios, en los horarios y turnos definidos por la entidad, a través del supervisor designado por la Gobernación de Sucre.

El personal asignado tiene los siguientes perfiles:

PERFILES	CANTIDAD
Asistenciales – Aseadoras	25
Jardinero -oficios Varios	1
Electricista- oficios Varios	1
Auxiliares de Mantenimiento	11
	38

SE VERIFICO QUE SE CUMPLIÓ CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO LABORES DIARIAS

- Barrer, lavar, trapear, encerar, brillar pisos y escaleras para obtener una buena limpieza y brillo de calidad.
- Lavado y desinfección de baños, las veces que sea necesario para obtener una adecuada higiene.
- Limpieza de paredes utilizando los elementos necesarios para obtener una adecuada presentación.
- Limpieza de papeleras, escritorios, divisiones y mobiliario de oficina en general, retirando el polvo que allí se encuentre y aplicando lustra muebles en los muebles de madera.
- Limpieza y brillo de muebles de las oficinas.
- limpieza de piletas utilizando mallas para retirar la basura que en ellos se encuentre.
- Retiro de basuras, tal cual deberá ser trasportada al container de basuras para posteriormente ser recogidas por el recolector de basuras.
- Todas aquellas actividades que se requieran para la limpieza y conservación de las instalaciones del contratante, así como las relacionadas con la preparación y distribución de alimentos y bebidas para los funcionarios, contratista y visitantes a la gobernación.
- Se deberá usar para la recolección de basuras las bolsas de colores destinadas para el reciclaje de acuerdo con las normas de higiene y seguridad industrial.

 Los colores son:
 - **Blanco:** residuos aprovechables limpios y secos, como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
 - **Negro:** residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros. En esta bolsa o recipiente también deberán disponerse los residuos COVID-19 como tapabocas, guantes, entre otros.

SUCRE_CSALGADO-02460088141740-352836-000597876-A

- **Verde:** residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, residuos de corte de césped y poda de jardín etc.

ASPECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS:

El Contrato de Prestación de Servicios No. **LP-002-2023** celebrado entre el **DEPARTAMENTO DE SUCRE y SERVICIOS INTEGRALES SIR S.A.S. (SINTEG SIR S.A.S.)** mayor de edad, identificado con Nit 900.750.046-0, tiene un valor de: **OCHOCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE, ($805.711.734,00).**

Que, de conformidad con el informe detallado, anexos de ejecución, factura electrónica **No. SR-164**, presentada por **SERVICIOS INTEGRALES SIR S.A.S. (SINTEG SIR S.A.S.)** de fecha 03 de mayo de 2023, el contratista cumplió de manera satisfactoria con la prestación de los servicios descritos en el Contrato No. **LP-002-2023**.

ÍNDICE DE EJECUCIÓN:

FACTURA SR-164 **$89.523.388**

$805.711.734,00 x 100 = 9,0%
$89.523.388

CONTRATADO	$805.711.734,00
VALOR POR PAGAR	$89.523.388
VALOR TOTAL EJECUTADO	$89.523.388
VALOR SIN EJECUTAR	$716.188.346

Conforme al índice de ejecución financiero y servicios prestados por SERVICIOS INTEGRALES SIR S.A.S. (SINTEG SIR S.A.S.), la ejecución total a la fecha corresponde al 9,0%.

Para constancia se firma en Sincelejo, a los nueve (09) días del mes de mayo de 2023.

DIEGO RICARDO BUELVAS
Subsecretario de Gestión de Recursos Físicos.

Proyectó y Revisó Aspecto Jurídico: María Elena Calderón Puerta/Asesora Jurídica Externa

SUCRE_CSALGADO-02460088141740-352836-000597876-A